

Criterios de selección de la Federación Riojana de Atletismo para el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas ABSOLUTO de pista

- El Campeonato de España por federaciones Autonómicas Absoluto se disputa el 27 de junio de 2026 en el Centro de Tecnificación Deportiva Javier Adarraga de Logroño.
- La participación en dicho campeonato, representando a la FRA, está reservada exclusivamente a atletas con licencia nacional, tramitada por la FRA y vigente en 2026. Se podrán tramitar las licencias nacionales una vez se haya publicado la preselección, en un plazo de 4 días.
- Las pruebas que se disputarán son las siguientes:
 - **Hombres:** 200 m – 800 m - 3.000 m – 110 m vallas – 5000 m marcha – Triple Salto – Salto con Pértiga – Lanzamiento de Disco – Lanzamiento de Jabalina
 - **Mujeres:** 100 m – 400 m - 1.500 m – 3000 m obstáculos – 400 m vallas – Salto de Longitud – Salto de Altura – Lanzamiento de Peso – Lanzamiento de Martillo
 - **Mixto:** 4x100m y 4x400m
- Los equipos estarán compuestos en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

Podrán participar atletas de las categorías:

- Master: En todas las pruebas
- Sénior: En todas las pruebas
- Sub-23: En todas las pruebas
- Sub-20: En todas las pruebas
- Sub-18: En sus pruebas autorizadas
- Sub-16: En sus pruebas autorizadas (no están autorizados a participar en dos pruebas en ningún caso).

Cada atleta podrá participar en dos pruebas (incluyendo los relevos) a excepción de lo contemplado a continuación:

- **Sub-18.** Pueden participar en 1 prueba y 1 relevo. Si la prueba individual es carrera la suma de distancias recorridas entre la prueba individual y el relevo no excederá de 510m. Pueden participar en un concurso y cualquier prueba de relevos. **Si participan en esta competición no podrán tomar parte en el campeonato Sub-18 por FFAA.**
- Sub-16. No pueden participar en 2 pruebas. Solo pueden hacerlo en las pruebas que su categoría tenga como autorizado.

Las marcas para poder ser seleccionado serán **válidas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 14 de junio de 2026**, en caso de igualdad se podrá utilizar la primera jornada del Cto de La Rioja Absoluto a celebrarse el 20 de junio en Logroño para poder decidir el atleta seleccionado. Se avisará con antelación a los atletas implicados para poder realizar la inscripción en dicha jornada.

La lista provisional se publicará el 15 de junio y la definitiva el 22 de junio.

CLAÚSULA DE GÉNERO

La FRA garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Criterios de selección de la Federación Riojana de Atletismo para el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas SUB18 de pista

- El Campeonato de España por federaciones Autonómicas Absoluto se disputa el 28 de junio de 2026 en el Centro de Tecnificación Deportiva Javier Adarraga de Logroño.
- La participación en dicho campeonato, representando a la FRA, está reservada exclusivamente a atletas nacidos en los años 2009-2010 y con licencia nacional, tramitada por la FRA y vigente en 2026. Se podrán tramitar las licencias nacionales una vez se haya publicado la preselección, en un plazo de 4 días.
- Las pruebas que se disputarán son las siguientes:
 - **Hombres:** 100 m – 400 m - 1.500 m – 2000 m obstáculos – 400 m vallas – Salto de Longitud – Salto de Altura – Lanzamiento de Peso – Lanzamiento de Martillo
 - **Mujeres:** 200 m – 800 m - 3.000 m – 100 m vallas – 5000 m marcha – Triple Salto – Salto con Pértiga – Lanzamiento de Disco – Lanzamiento de Jabalina
 - **Mixto:** 4x100m y 4x400m

Los equipos estarán compuestos en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

Cada atleta podrá realizar una prueba y un relevo o los dos relevos. No podrán participar aquellos atletas que anteriormente hubieran participado en el Campeonato Absoluto por FFAA.

Las marcas para poder ser seleccionado serán **válidas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 14 de junio de 2026**, en caso de igualdad se podrá utilizar la primera jornada del Cto de La Rioja Absoluto a celebrarse el 20 de junio en Logroño para poder decidir el atleta seleccionado. Se avisará con antelación a los atletas implicados para poder realizar la inscripción en dicha jornada.

La lista provisional se publicará el 15 de junio y la definitiva el 22 de junio.

En Logroño, a 27 de mayo de 2026.



CLAÚSULA DE GÉNERO

La FRA garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Criterios de selección de la Federación Riojana de Atletismo para el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas sub16 de pista

- El Campeonato de España por federaciones Autonómicas sub16 se disputa el 9-10 de mayo de 2026 en las Instalaciones Deportivas de Monterrei (Pereiro de Aguiar, Ourense).
- La participación en dicho campeonato, representando a la FRA, está reservada exclusivamente a atletas nacidos en 2011 y 2012, con licencia nacional, tramitada por la FRA y vigente en 2026. Se podrán tramitar las licencias nacionales una vez se haya publicado la selección, en un plazo de 4 días.
- Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

HOMBRES: 100 m, 300 m, 600 m, 1000 m, 3000 m, 3000 m marcha, 100 m vallas (0.914), 300 m vallas (0.84), 1500 m obstáculos (0.762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (4 kg), Disco (1 kg), Jabalina (600 gr), Martillo (4 kg), 4x100 m y 4x300 m.

MUJERES: 100 m, 300 m, 600 m, 1000 m, 3000 m, 3000 m marcha, 100 m vallas (0.762), 300 m vallas (0.762), 1500 m obstáculos (0.762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (3kg), Disco (800gr), Jabalina (500gr), Martillo (3kg), 4x100 m y 4x300 m.

Cada atleta podrá realizar una prueba y un relevo o los dos relevos.

- Las marcas para poder ser seleccionado/a serán validas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 26 de abril de 2026, en caso de igualdad se tendrán en cuenta las marcas más cercanas a la fecha del campeonato, enfrentamientos directos, historial deportivo, etc.

PARA LA CONFECCION DE LOS RELEVOS: Se tendrán en cuenta primero los atletas seleccionados en las pruebas individuales.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO INCLUSIVO POR SELECCIONES AUTONOMICAS

Se disputarán las siguientes pruebas:

100 m Mixto, 1000 m mixto, Salto de Longitud Mixto, Lanzamiento de Peso Mixto, Relevo 4x100 m Mixto

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada Comunidad presentará en cada prueba individual de las indicadas anteriormente dos atletas según el siguiente criterio:

- Un atleta sin discapacidad de categoría Sub-16.
- Un atleta con discapacidad de categoría Sub- 16, Sub-18 o Sub-20 pudiendo en ambos casos ser de categoría masculina o femenina.
- Para la prueba de relevo, los equipos estarán formados por dos atletas sin discapacidad y dos atletas con discapacidad (en ambos casos 1 atleta masculino y uno femenino).

En Logroño, a 19 de marzo de 2026.

Criterios de selección de la Federación Riojana de Atletismo para el Campeonato de España de Cross 2026

- El Campeonato de España de Cross de federaciones se disputa el 24-25 de enero de 2026 en Almodóvar del Río (Córdoba).
- La participación en dicho campeonato, representando a la FRA, está reservada exclusivamente a atletas con licencia nacional, tramitada por la FRA y vigente en 2026.
- *Cada equipo está formado por 5 atletas y puntuarán 3.*
- En principio, sólo se participará en aquellas categorías en las que se disponga del número de atletas necesario para puntuar como equipo. La dirección Técnica podrá valorar llevar equipo en categorías en las que no se complete el equipo*
- Los dos primeros atletas en cada categoría en el Cto de La Rioja a celebrar el 11 de enero tendrán plaza directa para el Cto de España por FFAA.
- En cada una de las categorías se reservan 2 plazas a decidir por la Dirección Técnica de la FRA.
- Los atletas que se clasifiquen entre los 30º clasificados en el Cto de España de Cross por Clubes a celebrarse en Atapuerca el 22-23 de noviembre de 2025, tendrán plaza directa, restando plaza en el apartado de Decisión Técnica.
- Se hará una clasificación por puntos en cada una de las categorías. El atleta con mayor puntuación en cada categoría tras la suma de las tres/cuatro carreras, tendrán una plaza para el Cto de España por FFAA.
 - LAS NORIAS, 19 de octubre.
 - ALBELDA, 30 de noviembre.
 - A DESIGNAR, 14 de diciembre.
 - SANTO DOMINGO, 11 de enero.
- Las clasificaciones por puntos se aplicarán del siguiente modo:
(Los atletas que en enero 2026 cambian de categoría sumaran la mitad de los puntos a la hora de comparar resultados entre categorías).

PRUEBA	CASIFICACIÓN					
	1º	2º	3º	4º	5º	
LAS NORIAS	60	40	30	20	10	puntos
ALBELDA	80	60	40	30	20	puntos
14 DE DICIEMBRE	80	60	40	30	20	puntos
SANTO DOMINGO (FINAL)	-	-	50	40	30	puntos

- En caso de que tras la disputa de las tres/cuatro pruebas de selección hubiera empate a puntos, prevalece la clasificación en la final del 11 de enero de 2026.
- **RELEVO MIXTO:** el primer hombre y la primera mujer con licencia FRA en el Cto de La Rioja de Milla que se celebra el 20 de diciembre, tendrán plaza directa para esta prueba. Las otras dos plazas se decidirán por decisión Técnica de la FRA.
 - Si alguno de los atletas obtuviese plaza en el relevo mixto y en la selección de su categoría, la dirección Técnica de la FRA decidirá que atleta selecciona en la plaza que no ocupe este atleta.

* Cualquier aspecto no contemplado en estos criterios y que afecte a la clasificación, será resuelto por la Dirección Técnica de la FRA.

Criterios de selección de la Federación Riojana de Atletismo para el Campeonato de España de Trail running 2026

- El Campeonato de España de Trail running de federaciones se disputa el 12 de abril de 2026 en Oviedo.
- La participación en dicho campeonato, representando a la FRA, está reservada exclusivamente a atletas con licencia nacional de *corredor o plus*, tramitada por la FRA y vigente en 2026.
- Las categorías en las que se tiene previsto participar son:
 - Categoría absoluta masculina y femenina (permite la inscripción de máster y sub 23).
 - Categoría sub 23 masculina y femenina.
 - Categoría sub 20 masculina y femenina (permite la participación de sub 18).
- Cada equipo está formado por 3 atletas (excepto el de categoría absoluta masculina, que podrá estar compuesto por 4 atletas si así lo considera la Dirección técnica de la FRA).
- Sólo se participará en aquellas categorías en las que se disponga del número de atletas necesario para puntuar como equipo.
- En cada una de las categorías se reserva 1 plaza de designación directa por la Dirección técnica de la FRA.
- El resto de atletas clasificados de cada categoría se seleccionarán en función de los resultados obtenidos en las siguientes carreras del Circuito Riojano de Trail:
 - OGRO TRAIL de Autol, del 22 de febrero.
 - NÁJERA XTREM, del 14 de marzo.
 - FONCEA TRAIL, del 29 de marzo.
- Los resultados se aplicarán del siguiente modo:

PRUEBA	CASIFICACIÓN				
	1º	2º	3º	4º	
OGRO TRAIL (1)	50	30	20	10	puntos
NÁJERA XTREM (2)	70	50	40	20	puntos
FONCEA TRAIL (3)	100	70	50	30	puntos

- (1). La puntuación es la misma, independientemente de la distancia en la que se participe (28 km. o 18,7 km.).
 (2). La puntuación es la misma, independientemente de la distancia en la que se participe (23 km. o 14 km.).
 (3). Para las categorías absolutas masculina y femenina sólo puntúa la distancia de 20 km. Para las categorías sub 23, sub 20 y sub 18 sólo puntúa la distancia 13 km.

- Clasificarán en cada una de las categorías los atletas con mayor puntuación final tras la suma de las tres carreras.
- En caso de que tras la disputa de las tres pruebas de selección hubiera empate a puntos, prevalece la clasificación en Foncea Trail.
- Cualquier aspecto no contemplado en estos criterios y que afecte a la clasificación, será resuelto por la Dirección Técnica de la FRA.